

Castells impulsa un acuerdo para mejorar la productividad de la economía catalana

EL PAÍS, Barcelona

El Departamento de Economía de la Generalitat tiene previsto impulsar un gran acuerdo estratégico para la mejora de la productividad de la economía catalana, según hizo público ayer el titular de la cartera, Antoni Castells.

“Este acuerdo tiene como principal objetivo mejorar la productividad de nuestra economía y contará con diversas líneas, entre ellas la de la mejora de la inversión en infraestructuras, lo que requerirá un acuerdo con el Gobierno central”, detalló el consejero en una entrevista difundida por la agencia Efe. Castells advirtió de que, en todo caso, el pacto en materia de infraestructuras “sólo será una de las grandes líneas de este acuerdo”. En conjunto, el pacto con el Gobierno central y con otras fuerzas políticas y sociales también incluye mejorar la inversión en I + D y asimismo contiene planes para incrementar la calidad de la estructura productiva del país y aumentar la competitividad de las empresas, entre otros aspectos”.

El departamento busca acuerdos marco, entre las fuerzas sociales y la Administración en sentido amplio, que posibiliten la formación de vías naturales capaces de mejorar el crecimiento y la formación de valor añadido de la industria catalana. En este sentido, sin nombrar explícitamente a las partes implicadas pero sin desmarcar a ninguno de los agentes, Castells anunció su intención de alcanzar un gran acuerdo con patronales y sindicatos. “Una de las prioridades de este Gobierno es impulsar un gran acuerdo estratégico con los agentes económicos y sociales sobre la competitividad de la economía catalana”, dijo el consejero de Economía.

Otra de las prioridades del departamento es la auditoría, que el Ejecutivo de Pasqual Maragall ha encargado a Castells, sobre las cuentas de la Administración catalana para clarificar cuál es la situación financiera de la Generalitat. Este informe, en el que la sanidad será un punto central, deberá estar listo antes de que se presenten los presupuestos correspondientes al año 2005.